EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVI. Primera edicion del Jueves 31 de Octubre de 1895. Núm. 7.980.

Una carretera.

Entre las obras que más urgentemente necesita ver realizadas nuestra provincia, puede contarse en primer lugar el trozo de carretera que debe poner en comunicacion á Motril con el puerto de Calahonda.

Comprende el trozo citado unos once kilómetros, y es inútil encarecer la importancia del mismo que ha de constituir un poderoso elemento de vida para toda la zona costeña de nuestra provincia, á la que perjudica considerablemente la paralizacion de dichas obras, precisamente en el trozo más necesario. Las obras están estudiadas y el proyecto de las mismas remitido á Madrid por el jefe de obras públicas del Estado en la provincia, faltando solamente la aprobacion de dicho proyecto para que se pueda anunciar la subasta y comenzarlas.

Hay que tener presente una razon poderosa en abono de la construccion de este trozo, y es su poco costo en relacion con los beneficios que ha de producir á la provincia; pues en esos once kilómetros, tan solo hay que hacer un desmonte de alguna importancia en el Cabo de Sacratif, yendo el resto del trazado por terreno completamente llano, siendo además pocas las expropiaciones precisas, de lo que resulta sumamente económico el trozo de Motril á Calahonda, que aventaja en un 75 por 100 á los demás de la misma carretera.

Comenzando pronto los trabajos de construccion de este camino de Motril á Calahonda, además de las grandes facilidades que se obtendrán en las comunicaciones, se conseguirá otro resultado mucho más importante, pues podrá darse una solucion al conflicto obrero que en aquella zona de nuestra provincia se presenta amenazador y reviste carácteres de extraordinaria gravedad.

Llamamos la atencion del ministro de Fomento sobre la necesidad y conveniencia de que el proyecto de ese trozo de carretera se apruebe cuanto antes, y si es posible, antes de que entre de lleno el invierno y la espantosa crísis que atraviesan nuestros trabajadores costeños pueda producir un conflicto.

La campaña de Cuba.

II

Volviendo á Cuba, hay que recordar que diez años mortales de implacable lucha gastaron gran número de nuestros mejores generales, y fué preciso para concluirla que, no sin obstáculos de todo género, la terminase el general Martinez Campos, aunque en más extenso plazo que el señalado por impaciencias mal contenidas.

Hoy, borrados los recuerdos de aquella guerra, más importante que la actual, en la que perecieron, víctimas del clima y del fuego enemigo, cien mil españoles; cuando aún no ha terminado el límite de tiempo fijado *á priori* para iniciar en gran escala las operaciones; cuando todavia falta el complemento de los buques que se estimaron necesarios para defender aquellas costas, de todas partes surgen, y ya que no en la prensa, al oido se comunican múltiples, variados y hasta ingeniosos planes que en todo superan, segun sus autores, al del general en jefe, aún no hecho público, porque debe permanecer reservado.

Hay quien lo fía todo al terror, á los fusilamientos, á las deportaciones y á los embargos de bienes; y muchos llegan en sus patrióticos y generosos deseos hasta predicar el exterminio de toda una raza.

Otros suponen que un ejército de treinta ó cuarenta mil hombres debia recorrer de extremo á extremo toda la isla, seguros, esto es innegable, de que nadie se atreveria á combatirle. Algunos sostienen que podrian dos columnas, una partiendo de Occidente á Oriente y otra en sentido contrario, llegar en su union á encerrar en un círculo de fuego á los rebeldes.

No falta quien proponga una demostracion naval ante Nueva York ó que, reunidos, como puede España reunirlos en Cuba, doscientos mil hombres, con el auxilio de una poderosa escuadra, sirvan no sólo para triunfar rápidamente, sino que constituyan dique infranqueable á la dudosa política de la gran nacion americana.

Es, por supuesto, síntesis de todos estos bien estudiados planes el relevo inmediato del general Martinez Campos.

¡Qué ceguedad tan insensata! ¡Cuánta injusticia! ¡Qué olvido más grande de lo pasado y qué imprevision tan temeraria, en momentos verdaderamente críticos para la patria!

¡Los fusilamientos! ¡El terror! ¡El exterminio!

Diez años con este sistema no pudieron acallar en Cuba el fragor de las armas, y únicamente cuando sin dejar de responder á la guerra con la guerra, se inició una conducta más humanitaria, se dió el primer paso hacia la paz, por la que todos suspiraban.

En nuestra historia y en la historia de todos los pueblos hay multitud de ejemplos parecidos.

Al tratar de dominar la Vendee, la política del terror informaba los actos de los generales republicanos, secundados en Nantes por el feroz Carrier; y, sin embargo, para vencer más tarde el gran Hoche tuvo que unir á sus talentos militares y á los medios de guerra empleados con toda energía, procedimientos humanitarios y generosos, hasta entonces no empleados.

En España los tremendos horrores de la primera guerra civil, entre los que se registran hechos como el fusilamiento de la madre de Cabrera y las matanzas de Burjasot, impidieron toda solucion pacífica, y para preparar el abrazo de Vergara fué preciso que, mediante la intervencion de lord Elliot convinieran aquellos implacables adversarios en reducir la guerra á sus términos naturales.

Para un ingrato, que responda con nuevas traiciones á la noble conducta de España y de su general, habrá mil corazones que bendigan su nombre, y á pesar suyo reconozcan sus prestigiosos derechos; aparte de que el ejército español, que no necesita para triunfar derramar más sangre que la de los enemigos que armados le combatan, satisfará al obrar así los deberes correspondientes á soldados de una nacion cristiana y civilizada.

A Cuba llegarán tambien los ecos de agradecimiento de todas las madres españolas, que al oir hablar de represiones cruentas, verán unida á sus actuales dolores la terrible idea de las *represalias*.

ALBERTO AGUILERA.

La Alpujarra.

(Apuntes para el estudio de la poblacion alpujarreña.)

Límites de la Alpujarra.

I.

Las comarcas sin vida administrativa independiente suelen carecer de limitacion fija y universalmente reconocida, y, como la topografía no la señale por modo tan preciso y natural que resulte indiscutible, llega á perderse en la comarca misma la nocion clara y exacta de las lindes que la circunscriben y hasta puede suceder, cuando influyan causas de órden sociológico, que se vaya olvidando poco á poco la tradicion local y acabe un pequeño territorio por perder lo que podria llamarse su individualidad geográfica é histórica. Así han ido las regiones absorviendo aquellos fragmentos de los antiguos reinos españoles, que tan á menudo se citan en las crónicas como gozando de cierta autonomía, y así se han ido fundiendo los mismos reinos en la unidad nacional, representada en lo físico por la continuidad del suelo y la homogeneidad de la sangre y en lo moral por la uniformidad de sentimientos y la solidaridad en las aspiraciones.

No es tan sencillo como pudiera creerse, señalar hoy con certeza la limitacion exacta de la Rioja, la Alcarria ó la Mancha, por ejemplo; pero aunque por datos rebuscados en archivos se trazaran los límites precisos de esas comarcas y los de otras muchas análogas que en España existen, no se habria resuelto la cuestion por completo, pues faltaria averiguar si realmente se estimaban por riojanos, alcarreños ó manchegos todos los nacidos en los terrenos acotados respectivamente y si no habrian quedado fuera de estos, pueblos enteros que se juzgaran á sí propios como alcarreños, manchegos ó riojanos.

Y es que el espíritu local reproduce en pequeño los mismos fenómenos que el espíritu nacional ofrece en grande; y así como los convencionalismos políticos ó los accidentes geográficos suelen dejar fuera de una gran nacion grupos humanos que se juzgan á sí mismos como partes de ella, ó á la inversa, clasifican dentro de un solo cuerpo nacional elementos étnica é históricamente extraños al conjunto, así tambien las vicisitudes de la historia local van modificando el factor humano de las comarcas particularizadas por cualquier motivo y haciendo que los límites cambien y en algun caso hasta se pierdan, porque los caracteres propios de la poblacion se difundan y borren gradualmente.

Al ensayar un estudio del pueblo alpujarreño importa, segun esto, averiguar en primer término los límites del territorio que habita y al que debe su nombre, esto es, trazar el límite actual de la Alpujarra, tan exactamente como sea posible.

En tiempos de los árabes debió ser la region montuosa que llamaron ellos Alpujarra bastante más extensa que la conocida hoy con ese nombre; así al menos parece deducirse de la «Descripcion del Reino de Granada segun los geógrafos arábigos» publicada por el eminente y laborioso catedrático Sr. Simonet; pero sin que el caso sea extraño, dada mi ignorancia en tales materias, confieso que no he podido calcular con los datos que tan interesante descripcion contiene, cuales fueron los límites de la comarca en aquellos tiempos. Muy de agradecer seria que el sabio orientalista, preciada joya de la Universidad granadina, dedicara á ilustrar el asunto alguna parte de su inmensa erudicion y algunas luces de las que, apesar de su modestia, irradian de su insuperable competencia.

Al relatar el minucioso historiador Luis de Mármol en su *Historia del rebelion y castigo de los moriscos* las conquistas del Rey Católico en 1489, dice, que despues de tomar á Baza el 4 de diciembre de aquel año, consiguió D. Fernando que Guadix se rindiera y que por mediacion del Zigal, se le entregaran «las tahas de los dos Ceheles, Andarax, Dalias, Berja, Ugíjar, Juviles, Ferreira y Poqueira, que todas son en la Alpujarra,» citando aparte, y como si no fueran de ella la taha de Orgiva y el valle de Lecrin. Pudiera pensarse en vista de esto, que no todo el territorio dividido en tahas era tenido entonces por alpujarreños, puesto que en la enumeracion citada no se incluyen tampoco las tahas de Luchar y Marchena; pero dos años despues, en las capitulaciones para la rendicion de Granada se enumeran todas las tahas que acabo de citar hasta la de Boloduy, que era la última por levante y se añade la misma aclaracion de que «son (ó están) en la Alpujarra.»

Verdad es que en otros pasajes de la misma historia se citan las tahas de Poqueira y Ferreira como fronterizas, y se llama entrada occidental de la Alpujarra á «la sierra de Jubilein, donde están los pueblos de Rubite, Bargix y Alcázar;» pero adviértase que, en las vicisitudes de la guerra pudo estimarse como límite de la comarca el que mediara entre la parte dominada por los cristianos, y que se mantuvo más tenazmente en rebeldía, sin que dejaran de pertenecer una y otra al mismo territorio alpujarreño. Lo que parece indudable es que las poblaciones marítimas de Motril y Adra quedaban excluidas de él, porque siempre se citan aparte, como de jurisdiccion independiente.

Sin embargo, al restablecerse la administracion regular y ordenada despues de la terrible rebelion de los moriscos en 1568 debió de quedar la villa de Adra comprendida en el extenso corregimiento de la Alpujarra, cuya capital fué Ugíjar, puesto que del corregidor de esta dependía la defensa y resguardo de las costas, hasta que la necesidad de impedir los frecuentes rebatos de los piratas berberiscos hizo que Adra se emancipara en lo militar de Ugíjar, lo mismo que sucedió con los otros pueblos de la costa.

Berja y Dalías siguieron incorporadas al corregimiento de la Alpujarra hasta que por real órden de 29 de octubre de 1753 se constituyó con ellas y Adra una alcaldía mayor, cuyo juez habia de residir un año en cada una de las tres villas, y de este modo quedó oficialmente reducido el territorio alpujarreño al espacio que media de norte á sur entre las cumbres de Sierra Nevada y las de la Contraviesa y de poniente á levante entre los términos de Bayacas, Caratáunas y Soportújar, que se hallaban con Orgiva fuera de la jurisdiccion, y los de Ohanes y Padules, lindantes con el de Canjáyar en el alto valle por donde corre el Andarax.

Así estaban las cosas, cuando la division territorial de 1834 repartió el territorio oficialmente alpujarreño entre las provincias de Granada y Almería, perdiendo desde entonces la comarca su autonomía político-administrativa y quedando fraccionada en los actuales partidos judiciales de Ugíjar y Albuñol, que son totalmente alpujarreños y los de Orgiva, Canjáyar y Berja que lo son en parte.

Como se ve las incompletas noticias que preceden y que sin gran trabajo podrian ampliar los eruditos que tengan á mano documentos referentes á la administracion del antiguo reino de Granada, no bastan para trazar con toda certeza un perímetro de la Alpujarra que comprenda toda la poblacion que por su historia y sus actuales rasgos deba considerarse como genuinamente alpujarreña. Hay pues que prescindir de los documentos escritos y apelar á los documentos vivos, es decir á los naturales del pais, depositarios de sus tradiciones é intérpretes autorizados de los sentimientos populares.

Así parece que lo hizo el ilustre Alarcon y, como fruto de sus informaciones, en su amenísimo libro sobre la Alpujarra dice que «la frontera occidental de ésta principia en el Picacho de Veleta, baja con el rio de Lanjaron hasta el rio de Orgiva, gana luego la sierra de Lújar, (por donde mismo va la raya del partido judicial de Motril) hasta caer al mar entre Castell de Ferro y Torre de Baños. Y la frontera oriental empieza hácia Ohanes, busca las crestas de Sierra de Gádor y va á morir á la punta de las Sentinas.»

FEDERICO OLORIZ.

Miscelánea.

Quejas del vecindario.

La calle del «Barro».

Una de las calles que en peor estado se encuentran en Granada, es la llamada del Marqués de Falces, que más bien que el nombre de calle, merece el de callejon ó barranco.

Aunque en todos casos es vituperable el abandono en que el Ayuntamiento deja la mayor parte de las calles de la poblacion, en este lo es doblemente, pues se trata de una calle para cuyo arreglo no tiene el municipio que gastar ni un céntimo, y sí solo emplear un poco de celo para hacer que se cumplan los contratos que por medio de sus acuerdos hace con los particulares.

Decimos esto, porque el señor marqués de Falces, propietario de algunos de los edificios situados en la calle que lleva su nombre, prometió al Ayuntamiento al abrirse ésta, que si le ponia su título por nombre se encargaría de pavimentarla con un magnífico adoquinado.

Plausible por demás fué la determinacion del Ayuntamiento anterior al aceptar lo propuesto por el señor marqués de Falces; pero censurable en alto grado es tambien la indiferencia con que en adelante miró tal asunto, consintiendo con su apatía que el citado propietario dejara de cumplir su compromiso en arreglar la calle, que completamente abandonada durante muchos años se ha transformado en un profundo lodazal, indigno de una poblacion como la nuestra y del pomposo nombre que lleva.

Distintas veces se ha ocupado el Ayuntamiento de este asunto, y se ha acordado más de una vez obligar al señor de Falces á que cumpla su ofrecimiento, ó quitar á la calle su título; pero no sabemos por qué causa han quedado sin efecto estos acuerdos, y la calle continúa con su pomposo nombre y sus no menos pomposos barrizales.

Esperamos de la actividad y celo del alcalde accidental Sr. Torrespardo, que tome la iniciativa en este asunto, y haga cumplir el compromiso ó en caso contrario procure que lo sean los acuerdos de la corporacion, y cambie el nombre de la calle del Marqués de Falces por el de *calle del Barro, Barranco del Marqués*, ú otro por el estilo que pueda dar idea de lo que es la calle de marras.

Personal. Ha sido nombrado portero del Instituto de Málaga, D. Ildefonso Cabristo, y declarado cesante el que venia desempeñando la dicha portería, con carácter de interino, D. Rafael Chazoné.

—La Direccion general de Instruccion pública, concede á D. Segundo Sabio del Valle, catedrático de francés, en el instituto de Baeza, la licencia que tenia solicitada para marchar á Madrid, á oposiciones.

—Ha sido ascendido el oficial segundo de esta intervencion de Hacienda don Antonio Prieto Mesa, viniendo á sustituirle el electo oficial segundo de Cáceres, D. Angel Orue, oficial tercero que ha sido de esta Administracion de Hacienda.

—Ha sido declarado cesante D. Julio Pradas que desempeñaba el cargo de inspector municipal de darros.

A Cuba. Hoy ó mañana marcharán á Cuba 20 soldados y 3 cabos alistados últimamente como voluntarios.

Dinero para los maestros.

Han ingresado en la caja de Instruccion pública, de esta provincia, las siguientes cantidades para gastos de primera enseñanza:

	Pesetas.
Salar.	20'53
Córtes de Baza.	49'00
Benalua de las Villas.	12'86
Iznalloz.	15'22
Campotejar.	16'71
Darro.	25'95
Dehesas Viejas.	4'68
Moclín.	222'87
Piñar.	12'97
Trugillos.	77'47
Motril.	152'25
Guajar Faragüit.	6'48
Itrabo.	1'55
Molvízar.	11'67
Belicena.	20'52
Cijuela.	7'55
Chauchina.	24'29
Santafé.	30'67
Cojayar.	3'96
Laroles.	4'19
Mairena.	2'57
Mecina Tedel.	4'36
Murtas.	32'83
Picena.	4'85

El señor Calvo Muñoz. Dice *El Comercio* de la Habana, correspondiente al dia 8 del mes actual:

«Con motivo de ser hoy los dias del Ilustrísimo Sr. D. Francisco Calvo Muñoz, celoso secretario del Gobierno general, este ilustrado funcionario ha departido esta mañana fraternalmente con los *reporters* de la prensa diaria, á quienes el señor Calvo, como antiguo periodista, ha obsequiado galantemente.

Los periodistas hicieron presentes á tan apreciable caballero las muestras de consideracion de que es merecedor, y él correspondió con otras no menos entusiastas á las felicitaciones que se le dirigian.

El Sr. Calvo ha recibido hoy magníficos regalos de sus subordinados y de muchos y muy distinguidos amigos.»

El señor Calvo Muñoz ha sido durante varios años diputado á Cortes por el distrito de Alhama de Granada.

La emperatriz Eugenia. Es curiosa la siguiente noticia que referente á la ilustre dama granadina vemos en algunos periódicos:

«La exemperatriz Eugenia ha terminado la redaccion de su testamento y lo habrá puesto ya en manos de uno de los principales *solicitors* de Londres.

Poco se sabe, como es natural, de las disposiciones testamentarias de la viuda de Napoleon III, acerca de la distribucion de su herencia.

Dícese, no obstante, que deja un recuerdo á cada uno de los 3.834 ahijados que tiene en Francia ó á sus herederos. La emperatriz Eugenia es, en efecto, la madrina de todos los varones nacidos en el mismo dia que el príncipe imperial, muerto, como se sabe, en la Zululandia en 1879.»

Revista. Ayer se pasó revista de equipos á la seccion de caballería de la guardia civil de este puesto.

Destinos militares. El médico mayor D. Maximiliano Godoy Moron ha sido destinado al hospital militar de Melilla.

—Ha sido destinado á la Remonta de Granada el teniente coronel de caballería D. Eduardo Repiso Irribarren.

—Al regimiento de Dragones de Santiago los segundos tenientes D. Gabino Iglesias García, D. Jesús Cortazar Arriola, D. Gabriel Castro Alfaro y don José Gonzalez Gomez.

—El oficial segundo de Administracion militar D. Rafael Morell y Terry ha sido destinado al segundo cuerpo de ejército y el de igual clase D. Antonio Gonzalez Olid al parque de artillería de Granada.

Telegrama detenido. Lo está en Madrid uno que se expidió en Alhama con estas señas:

«Andrés Tornos, Claudio Coello número 11.»

Teniente coronel. Hoy debe llegar á Granada el teniente coronel D. Federico Navarro de la Linde, para tomar el mando del batallon expedicionario del regimiento de Córdoba, que se embarcará el mes próximo con rumbo á la Gran Antilla.

¿Qué hay de esto?

En *La Correspondencia de España* encontramos la siguiente denuncia:

«D. Juan Pedro Ruiz Escudero, vecino de Cúllar de Baza (Granada), entregó en 19 de julio último 1.500 pesetas en la tesorería de Hacienda de aquella provincia, para redimir del servicio á su hijo Marcelino, excedente de cupo, comprendido en el llamamiento de los 12.000 del 94.

El Marcelino había sido destinado al regimiento de caballería de Alfonso XII, de guarnicion en Sevilla.

Su padre acudió á la zona militar correspondiente exhibiendo la carta de pago y solicitando el pase de su hijo.

Digéronle que había recurrido tarde, y su hijo fué incorporado al regimiento.

Reclamó entonces el Sr. Ruiz la devolucion de las 1.500 pesetas, y en la Delegacion de Hacienda han ido dando largas al asunto, hasta que el interesado ha recurrido al ministerio de la Gobernacion, donde le han manifestado que la referida Delegacion no ha dado parte de la reclamacion, ni enviado el expediente, á pesar de haber transcurrido tres meses y medio.

Llamamos la atencion sobre este hecho, porque es sensible que el dinero reunido á costa de sacrificios para librar á un hijo del servicio militar y que no ha llegado á tiempo para surtir sus efectos, lo admitan en las tesorerías y luego se hagan eternos los trámites para devolverlo, cuando lo más correcto hubiera sido no admitirlo desde el principio, evitando así inútiles expedientes é injustificadas demoras.»

De desear sería que se explicaran estos hechos.

Médico Ha regresado de Nigüelas y se establece definitivamente en esta capital, el ilustrado médico D. José Figueroa Robles.

Estamos seguros de que el Sr. Figueroa sabrá hacerse en breve tiempo una numerosa clientela.

Aceras de cemento. Por edicto de la Alcaldía, se anuncian las subastas para la colocacion de aceras de cemento Portland, en la calle de San Matías.

Denuncia. La Guardia civil del puesto de Padul ha denunciado 400 cabezas de ganado lanar que pastaban en el monte comunal.

Los propietarios del ganado son los vecinos de aquel pueblo Simon Delgado Sanchez, Joaquin Parejo Alvarez, Salvador Zaragoza Villar y Antonio Maldonado Martin.

Concentracion. Con arreglo á lo dispuesto por el coronel primer jefe de la zona de reclutamiento se verificó ayer en dicho centro la concentracion de los mozos del actual reemplazo, cuyos números de suerte están comprendidos entre el 543 y el 1.242.

Comision. Ayer se reunió en los salones del Ayuntamiento la comision municipal de Hacienda.

Título. En la secretaría de esta Universidad, se ha recibido el título de profesor de dibujo del Instituto de Baza, á favor de D. Mariano Carbó y Ponzola.

La investigacion de Hacienda. Por real órden de 17 del corriente los ingenieros agrónomos, agrimensores y peritos agrícolas destinados á la rectificacion de las cartillas evaluatorias continuarán perteneciendo al servicio facultativo de la investigacion de Hacienda.

Los inspectores y auxiliares que resulten excedentes á consecuencia de la reorganizacion dispuesta, serán colocados en las vacantes que ocurran de su especialidad y categoria, teniéndose en cuenta los servicios prestados en los cargos que hayan desempeñado.

La alcaldia de Guadix.

Por real órden del 29 del mes actual ha sido nombrado alcalde presidente del ayuntamiento de Guadix, el concejal don Enrique Martinez Cañas.

Dinero para el Ayuntamiento. Hoy ingresarán en las arcas municipales cincuenta y ocho mil pesetas por recargos municipales y arbitrios.

La calle de los Arandas. Atendiendo el alcalde accidental Sr. Dominguez Torrespardo las diferentes quejas que por nuestro conducto han formulado los vecinos de la calle de los Arandas, ha ordenado que hoy mismo continúen las obras de la referida calle.

En nombre de los citados vecinos damos al Sr. Dominguez las gracias más expresivas.

Director. Ha sido nombrado director particular en esta provincia de la acreditada compañía de seguros contra incendios «La Urbana» D. Aurelio Alvarez Diaz.

Dadas las condiciones de rectitud y actividad de dicho señor, el nombramiento no ha podido ser más acertado.

Incendio en Caratáunas.

A las diez de la mañana del dia 23 del corriente se declaró un voraz incendio en la casa que habita en Caratáunas el profesor de la escuela pública municipal D. Francisco Correa Dominguez, cuya habitacion encuéntrase adosada al local destinado á la enseñanza, en el que, en los momentos de iniciarse el incendio, encontrábase el citado profesor con todos sus discípulos.

Aún no ha podido averiguarse cómo se declaró el fuego, suponiéndose fundadamente que debióse á algun descuido de la madre del profesor, que es ciega, ó de una hija de éste, que padece una enfermedad crónica y eran las dos únicas personas que se encontraban en la vivienda del Sr. Correa.

El incendio adquirió en breves instantes gran incremento, propagándose con extraordinaria rapidez al salon de la escuela, en el que estuvieron á punto de morir abrasados el maestro y todos sus discípulos.

Por fortuna la noticia del siniestro se había extendido por todo Caratáunas en pocos instantes, y á la escuela acudieron las autoridades, los padres de los alumnos y todo el vecindario, que rivalizando en arrojo y valentía consiguieron sacar por entre las llamas, sin lesion alguna, á todos los niños y á su infeliz maestro.

La esposa y la hija de éste habían quedado incomunicadas en una habitacion interior del edificio, donde ya hacían presa las llamas, cuando se consiguió abrir un portillo en el tabique de una casa inmediata y sacar por él á las dos mujeres, que aunque no sufrieron daño, resultaron con las ropas chamuscadas y hechas girones.

Salvadas las personas, intentóse robar al fuego parte del mobiliario y de las ropas y enseres de la casa; pero cuantos esfuerzos se hicieron resultaron inútiles, perdiendo el desdichado profesor todo lo que poseía, hasta el punto de no tener hoy más ropa que la puesta, ni cama donde dormir y lo mismo su pobre familia.

El Sr. Correa, á la vista del terrible cuadro que ofrecía el incendio de su modesto hogar, sufrió un violentísimo accidente que le hizo perder el conocimiento, siendo trasladado á una casa contigua, donde se le atiende generosamente y hoy se encuentra anonadado por su infortunio y sin darse apenas cuenta de toda la magnitud de su desgracia.

Como resultado de ella, el Sr. Correa ha quedado en la miseria, por lo que parece que se trata de abrir una suscricion entre sus compañeros de la provincia para socorrerle y aliviar su triste situacion.

Merece consignarse en justo elogio de las personas que así procedieron, que desde los primeros instantes del siniestro acudieron á la casa escuela de Caratáunas todas las autoridades y vecinos del pueblo, que trabajaron sin descanso hasta extinguir aquel, evitando que se propagara á otros edificios inmediatos.

Detenido. Ayer fué detenido y puesto en el arreste Vicente Sanchez Martin, autor de varias lesiones causadas á Clara Plaza.

Bienes nacionales. Los compradores de bienes nacionales cuyos plazo vencen y deberán ingresarlos en el próximo noviembre, pues de lo contrario se les reclamará por la via de apremio, son los que á continuacion se expresan:

D. José Perez Torres, Iznalloz; José Perez, Pampaneira; Juan de Dios Portillo Romero, Huéscar; Francisco Navarro Arroyo, Granada; y Antonio Jesús Vargas, Granada.

Las clases pasivas. El pago á las clases pasivas se hará en la forma siguiente el mes próximo:

Dia 2. Montepio militar.

Dia 4. Id. civil, pensiones remuneratorias, exclaustrados, jubilados y cesantes.

Dia 5. Señores jefes y oficiales retirados.

Dia 6. Sargentos y demás clase de tropa.

Dias 7 y 8. Todas las nóminas sin distincion.

La redencion á metálico. El dia 6 del próximo noviembre termina el plazo ordinario para la redencion del servicio militar por 1.500 pesetas, importando desde esta fecha 2.000 pesetas.

El ayuntamiento de Alhama. Para cubrir diez vacantes de concejales que existen en el ayuntamiento de Alhama se ha convocado á eleccion parcial, señalándose el dia 17 de noviembre para la votacion y para la designacion de interventores y el escrutinio general los dias 10 y 21 respectivamente.

Han sido nombrados concejales interinos del mismo ayuntamiento D. José Corral Perez Navarro, D. Juan José Benitez Jimenez, D. Antonio Diaz Almohalla, D. José Diaz Almohalla y D. Francisco Ruiz Jimenez.

La elecciones.

Por hoy nada nuevo tenemos que contar.

Se espera la contestacion de Madrid á la propuesta de alcalde interino, y cuando se reciba se procederá á la designacion de concejales.

Inspectores cesantes. Por órden fechada el 16 del corriente han sido declarados cesantes los inspectores del Timbre de esta provincia D. Tomás Blanes y Miró, D. Juan Fernandez de Córdoba, D. José Ibañez, D. Antonio Bimbela y Sanchez y D. Antonio Morell y Terry.

Estas cesantías obedecen á una medida general, pues con la misma fecha se ha decretado la cesantía de los inspectores de las demás provincias de España.

Café del Siglo. Por estar contratado por una temporada fuera de la capital el aplaudido sexteto Montero se suspenden por ahora los conciertos que el mismo venia dando en el café del Siglo.

Carreras de velocípedos. Las que se celebrarán en el velódromo de los Llanos de Armilla el próximo domingo, estarán muy concurridas de buenos corredores, pues además de los de Granada se han matriculado Lacasa, campeon de España, Luis del Campo, Martí, Munué, Ramos, Sollés y otros.

Indulto. Le ha sido conmutada á Eusebio Martin Muñoz el resto de la pena de diecisiete años, cuatro meses y un dia de cadena á que fué condenado por la Audiencia de Granada por igual tiempo de destierro.

A Cuba. En el sorteo de capitanes que se celebró anteayer en Madrid le ha correspondido marchar á Cuba el capitan D. José Cuellas Anoria que servia en el regimiento reserva de Baza.

Accidente desgraciado.

En las primeras horas de la noche de ayer ocurrió un desgraciado accidente en el camino de Maracena, del que fué víctima un vecino de Granada llamado Francisco Jimenez.

Dicho individuo, que está paralítico de ambas piernas, venía hácia la capital montado en un borriquillo y al atravesar una profunda charca del camino en el paraje nombrado Cerrillo de Maracena cayó con la bestia, estando á punto de perecer ahogado.

A las voces de socorro que el pobre hombre daba acudieron el alcalde de barrio del mencionado sitio D. José Lorite y los vecinos José Rodriguez Fernandez y José Fernandez Castro que sacaron de la ciénaga al Francisco Jimenez, el cual estaba herido y ahogada la bestia que montaba.

En otra caballería fué conducido el pobre hombre por sus salvadores al Hospital, donde ingresó curándosele de una herida en la frente.

Al llegar á la poblacion fueron auxiliados los que conducian al herido por los serenos números 49 y 50 y el inspector de vigilancia nocturna del distrito D. Pedro Ferraz.

Magistrados excedentes. Han sido destinados como magistrados supernumerarios á la Audiencia de Granada los excedentes D. Francisco Pascual y Navarro y D. Guillermo Raigen y Velazquez.

Suspension de pagos. El juzgado del Campillo ha dictado auto declarando en estado legal de suspension de pagos á D. Antonio Abad Lopez Gonzalez del comercio de esta plaza.

Viajeros. Ha regresado de Málaga D. Felipe Piqueros Ramirez.

Casos y cosas.

Armas recogidas. En Almuñecar ha recogido la Guardia civil una escopeta á José Cabello Montilla.

Multas. Por usar armas sin la licencia correspondiente, le ha sido impuesta por el señor Gobernador civil, á un sujeto, una multa de 10 pesetas; y otra de 25 por el mismo motivo, agravado con la reincidencia y ser persona de malos antecedentes, á otro individuo.

¡Pobre mujer! Anteayer á las cuatro de la tarde fué conducida al hospital, por el agente de órden público número 15, despues de ser curada en la Casa de Socorro, Clara Plazas, domiciliada en la placeta de la Virgen del Carmen número 1, con varias contusiones en el vientre que le ocasionó un cuñado suyo.

Capitalistas arrestados. Durante las últimas 24 horas han ingresado en el arresto nueve abonados á la *hospitalidad* municipal.

Detenido. La guardia municipal ha capturado á Antonio Navarrete, reclamado por el juez de instruccion del Sagrario.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegacion. Hoy se harán los siguientes:

Al depositario pagador, caja de depósitos.

Al id. id., recargos municipales por consumos.

Permiso. Lo ha solicitado de la autoridad gubernativa correspondiente, la sociedad lírico-dramática «Celon», para variar de domicilio y reformar el reglamento por que se rige.

Requisitorias. El juez de instruccion de Leja, requiere á Andrés Rivera Jimenez para que se presente en aquel juzgado.

—El de Guadix, interesa la busca y captura de Celestino Carreras Vazquez.

Auxilios. Para llevar á efecto la cobranza del impuesto de cédulas personales, en los pueblos de Atarfe y Fuente Vaqueros, el arrendatario del impuesto, ha pedido al Gobernador, ordene á los comandantes de los puestos de la Guardia civil de Albolote y Fuente Vaqueros, que presten, en caso necesario, auxilios á los agentes ejecutivos, para poder verificarla.

Decomiso. Por la Comision de Abastos de esta capital, han sido decomisadas 24 hogazas.

Denuncias. La Guardia civil del puesto del Padul denuncia á varios sujetos por pastoreo abusivo en el mente público de dicho término.

—El capataz de cultivos de la tercera comarca de esta provincia y el sobreguarda de la segunda, han presentado denuncias por corta de pinos y extraccion de leña en los montes de Baza y Gor.

Multas. De acuerdo con lo informado por la jefatura de este distrito forestal, el señor Gobernador ha impuesto varias multas por daños causados en montes públicos de la provincia.

Ingresos. Durante el último dia han ingresado en el ayuntamiento las siguientes cantidades:

Cementerio, 270 pesetas.
Alhóndiga de granos, 17'51.
Romana del pescado, 9'50.
Imprevistos, 35.

Cartas de caridad. Ayer se libraron en el Ayuntamiento seis pesetas por socorrer á pobres transitarios.

Romaneo. Ayer entraron en Granada 19 cargas de pescado para el consumo público.

Interesante al público. Llamamos la atencion del público granadino acerca de la gran liquidacion que las de considerables existencias de sus almacenes, están haciendo los Sres. A. Gil de Tejada y Compañía, que ofrecen á sus favorecedores toda clase de artículos en el ramo de tegidos, á precios tan económicos como hasta ahora no se había visto en Granada.

Por consecuencia de tan considerables rebajas, la citada liquidacion está obteniendo un éxito tan grande que seguramente quedará terminada mucho antes de lo que imaginaron los dueños de los citados almacenes.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Almería la señora doña María Leal de Ibarra y Perez, de Martinez Vivas, parienta del catedrático de esta Universidad D. Francisco Leal de Ibarra, á cuya familia damos nuestro más sentido pésame.

—

Anteayer falleció en Granada el excelentísimo Sr. D. Manuel Carrascosa y Garcia, general de brigada que tenia una brillantísima hoja de servicios y estaba condecorado por méritos de guerra con varias cruces, entre ellas la de San Fernando.

¡Dios haya acogido en su seno el alma de tan caballeroso y bizarro general y dé á su distinguida familia resignacion para soportar este golpe!

—

Ayer tuvieron lugar en la iglesia de la Magdalena solemnes funerales en sufragio del Sr. D. Juan Mauricio Funes y Gomez, verificándose despues la conduccion del cadáver al Cementerio.

El Sr. Funes por sus virtudes, ilustracion y caballerosidad gozaba en Granada de general estimacion y aprecio y contaba muchos amigos, que en gran número acudieron ayer á rendir á su memoria expresivo tributo de consideracion y cariño.

Los funerales fueron muy solemnes y la iglesia estuvo decorada severamente con ricos paños de terciopelo y oro que, como el grandioso catafalco, ofrecían un conjunto sumamente artístico.

Por tan lujoso y severo decorado mereció justos elogios la empresa fúnebre «La Soledad» que fué la encargada de dicho servicio.

Muchos amigos del Sr. Funes acompañaron su cadáver hasta el Cementerio.

¡Dios le haya acogido en su seno!

Coronas de flores.

Se acerca el dia de la Conmemoracion de los difuntos, y las familias se ocupan en preparar los homenajes de cariñoso recuerdo que tributan anualmente á sus muertos queridos.

Las coronas de flores artificiales, que estuvieron de moda durante tantos años, no pueden ya rivalizar con las formadas, artísticamente, de flores naturales.

Son éstas más elegantes y más bellas, y no de extrañar, por lo tanto, que sean las preferidas por todas las personas de buen gusto.

Para estas coronas de flores naturales, hay en Granada un establecimiento muy renombrado, verdadera especialidad en su confeccion.

El Sr. Giraud, cuyo despacho se encuentra establecido en la Acera del Casino Principal.

Allí se reciben, numerosos encargos, y de allí saldrán, seguramente, las coronas más elegantes y más artísticas que se podrán ver dentro de pocos dias en el Cementerio.

El temporal.

En los pueblos de la provincia.

Busquistar.

De este pueblo nos dicen lo siguiente:

«El fuerte temporal de lluvias torrenciales y vientos huracanados, ha causado en estos campos incalculables perjuicios, arrastrando las aguas impetuosas infinidad de maizales, habicholares, castañas y bellotas y multitud de árboles.

La crecida de los rios y barrancos ha sido enorme, arrancando dos molinos harineros en el riachuelo de Pitres, dos en el de Trevelez y no dejando un puente sano en el trayecto de rio que hay de Trevelez á esta.

Las islas han sido en su totalidad invadidas y destruidas las comidas de los animales de utilidad, y por último, los caminos se encuentran enteramente intransitables, hasta el punto de estar Trevelez incomunicado con todo los pueblos de la taha.

Unase á este cúmulo de desastres el que vienen sufriendo estos pueblos desde hace tiempo con la baratura de los frutos que en ellos se cosechan y la paralizacion del mercado y comente el ministro de Hacienda.»

Ferreirola.

Las fuertes lluvias de los últimos dias han destrozado los campos, dejándolos estériles para mucho tiempo.

Las cosechas de maiz, habichuelas, castañas y aceituna se ha perdido en más de la mitad del fruto.

El rio Bermejo, que divide los términos de Ferreirola, Pitres y Mecina Fondales se ha desbordado, llegando las aguas á considerable altura y arrastrando los puentes que ponian en comunicacion los referidos pueblos.

Las aguas han producido extensos y profundos cortes en las tierras laborables y han dejado los caminos imposibles para el tránsito.

Desde el 24 al 27 no se ha recibido la correspondencia en Ferreirola, por no poder vadearse el rio Bermejo y ser imposible el paso del peaton. El 27 se recibió yá porque éste utilizó como puente con grave peligro un castaño que trajo la avenida y quedó atravesado en el cauce.

La comunicacion entre Ferreirola y la costa es tambien imposible, pues el camino está cortado y es peligroso atravesarlo por los grandes desprendimientos de terrenos que se suceden casi sin interrupcion.

Con tal motivo los muchos arrieros que en esta época se dedican á la exportacion de castañas se ven privados de entregarse á esta ocupacion, con lo que atraviesan una crisis augustiosísima.

Lanteira.

En este pueblo desencadenose el dia 25 á la una de la tarde un terrible ciclon que ha sido la ruina de aquellos labradores, pues asoló los campos, destrozando todo el arbolado.

Fué tal la violencia del fenómeno, que castaños cuyo tronco media cuatro metros de circunferencia fueron arrancados de raiz.

El ciclon duró nueve horas sin amortiguar su violencia, habiendo derribado muchas casas y todas las chimeneas del pueblo, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.

Huétor Tájar.

De este pueblo nos comunican las siguientes noticias:

«Las lluvias de estos dias no solo han sido causa de las inundaciones que tanto daño han causado en la vega de esta villa, si no que tambien han motivado la destruccion de parte del puente provisional que sobre el Genil se construyó á espensas del vecindario para poder pasar á la vega y ponerse en comunicacion con los pueblos comarcanos por la carretera de Bailen á Málaga. Así es que hoy, estos pobres labradores arruinados por tanto y tan oneroso tributo como pesa sobre ellos; por la pérdida de sus sembrados en el año anterior, efecto de las avenidas de los rios y del agua que manaba abundantemente en los secanos, haciendo improductivas las fincas, se ven hoy con los mismos daños por iguales causas y además obligados á hacer un viaje por Loja de once kilómetros para pasar á la orilla opuesta del Genil que baña las paredes de las casas de la localidad.

Por estas razones, son muchas las familias que han emigrado á América en busca del preciso sustento que su patria les niega y en su pueblo no hallan, y todavia mayor el de las que preparan la documentacion necesaria para huir de un pueblo que agoniza, víctima de las inclemencias del Cielo, de las insoportables exigencias del fisco que todo lo absorve, y del abandono y falta de proteccion en que lo tienen los gobiernos españoles.»

Teatros.

El beneficio de la simpática primera tiple Giovannina Coliva resultó anoche una funcion muy animada y divertida en el Principal.

El maestro Ristori ha hecho un arreglo feliz de la conocida opereta *Mam'zelle Nitouche*, bautizándolo con el nombre *Santa Rellina*, que tiene una música muy variada con graciosas situaciones cómicas que hicieron reir bastante á los espectadores, proporcionando legítimos triunfos á los artistas de la compañía Giovannini.

La Coliva estuvo discretísima, hecha toda una excelente artista como actriz y como cantante. Su difícil papel de colegiala desenvuelta, hipocritilla y amiga de divertirse y ver mundo, lo caracterizó á maravilla, cautivando á todos con su gracia y movilidad en la escena, en la que compartió los aplausos con Grossi que estuvo toda la noche inimitable, haciendo un organista de convento y un autor de opereta singularísimo y genial como pocas veces podrá verse.

La beneficiada cantó en los dos entreactos, apropiada y elegantemente vestida por cierto, una bella romanza de la ópera *Fátima* y el precioso wals de *Chateaux Margaux*, que le valieron los mayores aplausos y ovaciones de la noche, siendo obsequiada con multitud de flores y dos lindas *corbeilles* y un cojin primoroso, de la Empresa y varios admiradores de la aplaudida y simpática artista.

La Morrotto hizo un gallardo oficial de caballería y la Prangrazzi una abadesa que justificaba los graciosos estrenos del sacristan del convento, caracterizado por Gallino con su habitual maestria y vis cómica.

Lo propio hay que decir de Petrucci, artista concienzudo que no omite detalle en los papeles que desempeña, haciendo anoche un nervioso coronel arrancado á la realidad.

Los demás artistas con los coros, cooperaron al buen conjunto que solo desentonó la orquesta, que, como de costumbre, se resintió anoche de falta de ensayos. Lástima que por este detalle no resulten las representaciones con la absoluta perfeccion á que se dirigen los esfuerzos de los artistas de la notable compañía que actúa con tanto éxito en el teatro Principal.—T.

Cartera de un Oidor

Pleito transigido.

Por escritura otorgada ante el notario de este Colegio D. Agustin Martin Vazquez se ha transigido el pleito que venían sosteniendo D. Ramon Narvaez Porcel y D. Antonio Gonzalez Aulco y Narvaez sobre incidencias de la testamentaría del señor duque de Valencia, y bajo la direccion respectivamente de los distinguidos letrados D. Eusebio Sanchez Reina y D. Antonio Diaz Dominguez.

Don Fernando Brieva.

Con motivo del nombramiento del señor Brieva para la cátedra de Historia en la Universidad Central, el popular diario *La Correspondencia de España* publica el retrato del sábio profesor de esta Universidad, al que dedica elogios que, por tratarse de quien tan justamente los merece y es al mismo tiempo uno de nuestros colaboradores más queridos, nos llenan de satisfaccion y reproducimos seguidamente. Dice así *La Correspondencia*:

«D. Fernando Segundo Brieva y Salvatierra es el nuevo catedrático de Historia crítica de España en la Universidad Central.

Viene de la Universidad de Granada, donde explicaba la misma asignatura.

El consejo de Instruccion pública en pleno y por unanimidad propuso el nombramiento del Sr. Brieva, y el ilustre ministro de Fomento se ha apresurado á hacerlo efectivo, teniendo en cuenta los méritos indiscutibles del agraciado.

La *Gaceta* publica al pié del decreto la brillante hoja de méritos y servicios del Sr. Brieva, que constituye una de las más gloriosas páginas del profesorado español.

A más de doctor en Filosofía y Letras es licenciado en Derecho civil y canónico.

Domina con gran maestría la lengua griega, y pocas personas entre nosotros tienen conocimientos tan profundos y competencia tan singular en el estudio de los clásicos.

Su traduccion de las *Siete tragedias de Esquilo* es un monumento notabilísimo de la buena prosa castellana.

Habla y escribe el Sr. Brieva como si hubiera nacido en el siglo XVI y alcanzado sus títulos honoríficos en las Universidades antiguas de Salamanca.

En sus sentimientos é ideas parece tambien fundido en aquellos siglos de la grandeza y de la cultura española.

Tiene la fé ardiente de aquellos tiempos, sueña con aquellos gloriosos ideales, y tan identificado se halla en su interior con los ilustres maestros é inmortales artistas de los Felipes, que algunas veces hemos creido que cuando nadie lo vé, y en el interior de su hogar solariego, debe usar para su satisfaccion trusa y sobrevesta, ó por lo menos capa y espada.

La prensa ha publicado varios de sus notables escritos y *La Correspondencia de España* ha honrado algunas veces sus columnas con ellos.

Jamás ha tratado en política ni figurado en partido alguno.

A su gran cultura añade tambien un espíritu caballeresco y costumbres ejemplares.

Mucho celebramos que el claustro cuente en el número de sus ilustres profesores á persona tan calificada y de tan justa reputacion en la filosofía y en las letras.»

Noticias generales.

Condenado á muerte.

El general Martinez Campos ha firmado la sentencia de muerte impuesta contra un soldado.

Este es un voluntario que desde las filas del ejército se pasó al enemigo con armas y el caballo.

Posteriormente se le hizo prisionero, segun se dijo al dar cuenta de uno de los últimos combates.

El Consejo de guerra le ha condenado á la pena de muerte y pronto será fusilado.

Sevilla inundada.

Las últimas noticias telegráficas de Sevilla dicen que la crecida del Guadalquivir afecta los caracteres alarmantes que otras análogas ocurridas allí y de triste recordacion.

El Guadalquivir se ha desbordado inundando completamente la vega de Triana y varias calles de este populoso é industrioso barrio.

El Guadaira, el Gagosete y el Amarguillo se han salido tambien de sus cauces, y sus aguas cubren el prado Santa Jasta, San Sebastian y Tablada.

En la alameda de Hércules y calles afluentes, así como en los puntos bajos de la ciudad, tambien las aguas llovedizas forman extensas lagunas.

Las autoridades tienen ya prevenido el servicio de lanchas, balsas, etc., para el caso de que el temporal no ceda.

—

En el camino de la Algaba, las aguas arrastraron á un cochero por un caño hasta el Guadalquivir, donde pereció.

Al vadear el arroyo Salado, cerca de Paradas, se ha ahogado un vecino de aquel pueblo.

La política y la prensa

Atribuciones de los diputados.—Martinez Campos y el Gobierno.

Dice *El Dia*:

«En la carta que el Sr. Carvajal ha redactado para que sirva de respuesta de las minorías republicana y carlista al ministro de Estado se sostiene brillantemente la doctrina de que, aun estando cerradas las Córtes, pueden los diputados á Córtes ejercer su accion fiscalizadora para revisar expedientes administrativos, sobre todo aquellos que estén ultimados.»

***

El Nacional, refiriéndose á las declaraciones de Martinez Campos, dice que habló con acierto de unas cosas y erróneamente de otras.

Cree *La Epoca*, que para esclarecer los puntos que aparecen dudosos en estas *interviews*, sería conveniente esperar á que el ilustre general las ratificase ó rectificase con su firma.

Mientras este punto se aclare—añade—no nos parece lógico que se emitan juicios que en realidad, no tienen por hoy, otro carácter que el de aventurados.

La ratificacion ó rectificacion de sus declaraciones es lo que espera el Gobierno

para formar su juicio definitivo y resolver.

Y mientras tanto está en pié y sostenida en firme esta actitud del Gobierno:

—La guerra se hace con la guerra, y las consideraciones podrán tenerse con los vencidos, pero nunca con los rebeldes.

Pasatiempo

Solucion á la charada publicado ayer:

PIRATA.

CHARADA.

La solucion en el número próximo.

Géneros ingleses.

En *La Esperanza* se han recibido los géneros ingleses para trajes de caballero. Es un surtido notable por su novedad y variedad.

Gergas del mejor gusto; lanas de calidad inmejorable.

Hay taller de sastrería dirigido por Mr. Pierre Striwe, acreditado sastre de París.

En *La Esperanza*, Zacatin 11.

Cuba con su ingrata guerra ocupa la atencion pública, pero no tanto que al llegar el frio puedan olvidar abrigarse y para ello recuerden los géneros para trajes, capas y gabanes y los mantones y géneros para vestidos y abrigos que en gran surtido de novedad y á tan bajos precios vende EL SOL, Zacatin, 5. Ved y comprad.

Se desea

tomar en arrendamiento una casa grande, que no esté muy alejada del centro de la ciudad, que tenga buenas luces y sol, gran patio ó jardin, y buenos bajos.

Si acomoda, se le ofrecerán al dueño cuantas garantías exija y se alquilará por mucho tiempo.

Las proposiciones deben hacerse en el estanco de la calle de la Alhóndiga, frente á la calle de las Hileras.

Consulta Médica

á cargo del

DOCTOR D. RAFAEL GARCIA DUARTE.

Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la muger.

Horas de consulta, de dos á cuatro.

17, San Matías, 17.

Para los pobres tarjetas especiales en la Farmacia de D. José García Duarte, Zacatin, 109.

La Africana.

(Ver el anuncio en la cuarta plana.)

Nuestros telegramas

La guerra.

Generales á Cuba

Madrid 29 (9'15 noche.)

(Recibidos con considerable retraso.)

Asegúrase en los círculos políticos y militares que serán destinados á prestar servicio en las operaciones de la guerra de Cuba los generales Gamir y Macías.—Marino.

Médico militar

Madrid 29 (9'15 noche.)

En el sorteo de médicos militares con destino á Cuba que acaba de verificarse le ha correspondido marchar á la isla al médico primero D. Joaquin Hurtado.—Marino.

El teniente Gallegos

Madrid 29 (9'30 noche.)

En vista del fallo absolutorio dictado en el juicio sumarísimo que por causa de la sorpresa del pailebot fué in truido contra el teniente de la armada Sr. Gallegos, es seguro que se formará un tribunal militar de honor para juzgarle.

Marino.

Descontento

Madrid 29 (9'30 noche.)

Confírmase que reina gran descontento entre los militares por causa de las últimas declaraciones sobre la guerra de Cuba hechas por el general Martinez Campos.—Marino.

Un meeting

Madrid 29 (9'30 noche.)

Comunican de Cuba que se ha celebrado en Tampa un meeting filibustero con objeto de reunir fondos para la insurreccion.

Por consecuencia de dicho meeting los rebeldes recaudarán seis mil pesetas mensuales.

Marino.

El contingente enemigo

Madrid 29 (9'30 noche.)

Dicen de Cuba que se calculan en veintisiete mil el número de insurrectos sobre las armas que actualmente hay en la isla.—Marino.

Tren tiroteado

Madrid 29 (9'30 noche.)

Los insurrectos han tiroteado un tren expreso en Cienfuegos.

Ignóranse detalles de lo ocurrido.—Marino.

Voluntarios

Madrid 29 (9'30 noche.)

Telegrafian de la Habana que han desembarcado en aquel puerto los voluntarios de la República Argentina que van á combatir contra los rebeldes.

El recibimiento que se les ha hecho ha sido muy entusiasta —Marino.

Carreras de caballos

Madrid 29 (9'30 noche.)

Las carreras de caballos verificadas hoy en Madrid han revestido muy poca animacion.

Marino.

Un desembarco

Madrid 30 (11'20 noche.)

Asegúrase, segun telegrama de la Habana, que ha desembarcado el cabecilla Céspedes al frente de una partida compuesta de ciento siete filibusteros.—Marino.

Más generales á Cuba

Madrid 30 (11'20 noche.)

Dícese que á más de los generales que ayer telegrafié marcharán á Cuba los Sres. Pando y Marin.—Marino.

Contrabando de guerra

Madrid 30 (11'20 noche.)

Se ha descubierto en la Habana un depósito de pertrechos de guerra.

Con este motivo se han hecho varias prisiones.—Marino.

No hay disension

Madrid 30 (11'20 noche.)

Es inexacto que existan disensiones entre los ministros respecto á las cuestiones que actualmente se encuentran sobre el tapete.—Marino

La crísis francesa.

París 29.

En la mañana de hoy el presidente de la República señor Faure ha celebrado una larga conferencia con el presidente dimisionario del gabinete señor Ribot. Hasta por la tarde no recibirá á los Sres. Challemel Lacour, y Busson, presidentes respectivamente del Senado y de la Cámara de los diputados. La opinion sigue creyendo que la crísis actual es una de las más graves ocurridas de algun tiempo á esta parte y que su solucion encierra no pocas dificultades.

Fabra.

Escuadra rusa

Sanghay 29.

La escuadra rusa que se halla actualmente en aguas de Port Arthur, asciende á catorce buques, cinco de los cuales se encuentran dentro del mismo puerto.—Fabra.

Los cosacos en China

Lóndres 29.

Segun despachos de Hong Konh, recibidos por el periódico «The Times», tres columnas rusas de á cien cosacos cada una se han internado en la Mandchuria con objeto de vigilar y mantener el órden en ciertas regiones de aquel territorio.—Fabra.

La rebelion de Goa

Lóndres 29.

Despachos recibidos de Bombay anuncian que el comandante gobernador de Goa ha enviado á San Quelim una columna de quinientos hombres, encargada de mantener á raya á los rebeldes y unirse á las tropas portuguesas que han de desembarcar en breve en aquel territorio —Fabra.

Los valores

París 29.

El 4 por 100 exterior despues de abrir á 66'62 y de hacerse á 66'69, bajó á 66'50. La Bolsa en general ha presentado hoy mal aspecto, tanto por las dificultades que se han presentado en nuestra política interior, como por los temores de que surjan conflictos entre Inglaterra y Rusia, á consecuencia de graves noticias recibidas esta mañana del extremo Oriente, donde al parecer, Rusia se prepara, para afirmar su preponderancia sobre el Celeste Imperio. Tambien se ha comentado mucho el telegrama recibido anoche dando cuenta de nuevos atropellos cometidos contra los cristianos en Turquía, creyéndose que las potencias se verán obligadas al fin á adoptar enérgicas medidas en defensa de los armenios. Las acciones del Banco otomano han bajado diez francos.—Fabra.

La huelga de Carmaux.

París 29.

El Sr. Ressognier despues de su entrevista con el ministro del Interior, en la que este le expuso la necesidad, de acuerdo con los deseos de la Cámara, de llegar á una solucion amistosa con los obreros de Carmaux, dió las órdenes oportunas para que se comenzasen los trabajos en algunos de los hornos que aun estaban sin funcionar. A consecuencia de esta medida han logrado ocupacion doscientos obreros.

Fabra.

Represion

Berlin 29.

Aun cuando algunos elementos anárquicos anuncian para los primeros dias del año próximo la celebracion en Elberfald de un Congreso de dichas tendencias, es seguro que el gobierno no lo autorizará.

Fabra.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—San Quintin, mártir.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Matías.—Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral á las ocho y media, en la ermita de la Capilla Real y en la iglesia de San Matias, á las nueve

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y en San Matias, hay isma de doce.

En la Catedral y en el Sagrario á las tres y media visperas y maitines.

Novena.—La de San Rafael á las cuatro y media se hace en San Juan de Dios y hay sermon.

En San Matias se hace la novena de las Animas á las cuatre y media y predicha D. Blas Aylon.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en Capuchinas.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 30 DE OCTUBRE.

Existencia del trigo

	Fanegas
Sobrante de ayer	2036
Entrada de hoy	260
Total existencia de hoy	2297

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 8 ptas. 50 cénts.	12
Al precio máximo de 10 ptas. 00 cénts.	44
A precios intermedios.	171
Total vendido.	227

Balance del trigo.

Existencia total de ayer.	2297
Venta total de ayer.	227
Sobrante para hoy.	2070

Precio de otros granos

Cebada de	5'75 ptas fanega,	á	6'25 ptas fanega.			
Habas de	8'25	id.	id.	á	8'50	id. id.
Maiz de	6'50	id.	id.	á	7'50	id. id.
Yeros de	7'00	id.	id.	á	8'00	id. id.

EL BOTE DE ROBINSON CRUSOE.

Cuando Robinson Crusoe se vió solo, durante algun tiempo en su isla, se determinó á construir un bote, para buscar alguna region habitada. ¿Pero cómo construir el bote? Eso era el problema. Verdad es que habia abundancia de madera, pero tenia que proporcionarse los materiales con que trabajar. Pero trabajó durante mucho tiempo y con energía, y por fin, logró derribar un árbol, y construir con su tronco una canoa, ó bote. Con todas las facilidades de un arsenal, hubiera podido construir un bote mejor en la décima parte del tiempo, pero era un hombre solo, estaba en una isla remota, y no tenia nada á su alcance, excepto lo que habia podido obtener del naufragio del barco que allí le habia conducido.

Veamos ahora qué semejanza hay entre Robinson Cruseo, y el hombre de quien nos proponemos hablar; pues hay muchas personas aisladas á pesar de que nunca hayan dejado su casa para correr aventuras.

El Sr. D. Matias Casado Tomé, calle de Organ, 108 piso bajo, Coruña, dice: «Me parece imposible el haber logrado tan gran beneficio en tan corto tiempo.»

Inferireis de aqui naturalmente, que habia estado enfermo, lo cual es cierto. Su enfermedad, se le dió á conocer por primera vez en 1880, y continuó por durante más de diez años. Dijéronle los médicos que tenia una grave hinchazon del hígado, y que podria degenerarle en tumor. Sus sufrimientos eran muy grandes, y los dolores en el pecho, lados y espalda. Disminuyóle de dia en dia el apetito, hasta el punto que ya solo pudo comer muy poco, pues carecia de ganas para ello, pero se violentaba en hacerlo, pensando que, de no comer, perderia por completo las fuerzas, y sucumbiria.

No era mala esta su teoría, pero ue obstáculo se le puso en el camino; y fué que no importa lo que sea, todo lo que se come hace más mal que bien sino se digiere perfectamente; y todos los síntomas daban á comprender que empeoraba de tal manera que se veia amenazado de las más graves consecuencias. Su lengua se le cubria con una capa de sarro, indicacion de la suciedad de estómago, y unas veces sentía en la boca un gusto amargo, otras un gusto dulce; ambos nauseabundos en extremo.

La enfermedad fué progresando desde este punto hasta tanto que el Sr. Casado empezó á experimentar fuertes dolores de cabeza, resultado, á no dudar, del oculto veneno que le iba invadiendo todo el sistema. En ciertas ocasiones se le aparecian antes sus ojos ciertas manchas, pero en número tal que le impedian realmente ver lo que tenia delante de sí; cuyo fenómeno se derivaba de la debilidad y dostracion de sus nervios, pues, comiendo poco y digiriendo mal, los nervios participaban del proceso general de una mala nutricion, ó dicho en propias palabras, del hambre, que necesariamente seguía á la falta de nutricion. A menos de que todo esto fuese contrarrestado, debia seguirse de ello una serie de enfermedades que no podia tener otro término que la muerte, tarde ó temprano. Cuanto podria resistir todo esto, dependia de la fuerza natural de su constitucion; pero no hay hombre por fuerte que sea que pudiese resistirlo.

«El estómago y el vientre se me hincharon,» dice, «como si hubiese tenido hidropesía.»

Y esto es precisamente lo que él tenia desde buen principio; pues los riñones, paralizadot por razon del veneno, solo funcionaban parcialmente, permitiendo que el agua se acumulase en el cuerpo, amenazando el corazon y los pulmones; y una vez afectados que fuesen estos órganos, la escena fatal y última no podia tardar. Tal es la historia de un sinnúmero de casos semejantes.

«No podia dormir,» añade «ni descansar; ni tampoco podia andar, pues me cansaba fácilmente. En una palabra, me encontraba tan malo que ni siquiera estoy en disposicion de hacer una descripcion completa de mi enfermedad. No habiendo logrado alivio por ningun tratamiento, empecé á tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, del que habia oido hablar en los diarios, y tan pronto como empecé á tomarlo, mi salud comenzó á mejorar, hasta tanto que me pareció imposible el que hubiera logrado obtener tan gran beneficio en tan corto tiempo. Continué tomando esta medicina, sin dejarla un solo dia, hasta que estuve completamente curado; pero antes de dejarla por completo hice varios experimentos para ver si realmente estaba curado por completo, y hallé que todos los síntomas de mi enfermedad habian desaparecido.

«Tendria un placer especial en hacer cuanto estuviera á mi alcance en obsequio de V.; tanto es lo agradecido que le estoy por haberme devuelto la salud. De usted afmo., (Firmado) Matías Casado Tomé, abril 3, de 1893.»

El origen de todos estos sufrimientos, y tambien su gravedad, estaba en la indigestion y la dispepsia. El pobre Crusoe no podia construir un bote por falta de herramientas, y nuestro amigo, á su vez, no pudo curarse antes por falta de un verdadero remedio. Nosotros nos regocijamos, con él, de que lo haya hallado, y ahora el público en general hará bien en no dejar pasar en olvido estos hechos.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

La elaboracion hábil y los buenos efectos terapéuticos de la Emulsion Scott han merecido la aprobacion facultativa.

Sevilla 2 de julio de 1897.

La Emulsion Scott es en mi concepto una preparacion farmacéutica en su concepcion inspirada, de elaboracion hábil y de efectos terapéuticos indudablemente buenos. Merece por tanto mi humilde aprobacion.

Dr. Pedro Martinez de Torres.

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Gran liquidacion

Acontecimiento comercial.

23, Mendez Nuñez, 23.

En la gran liquidacion de los Sres. A. Gil de Tejada y Compañía se ofrecen al público los mejores géneros en el ramo de tejidos, á precios extraordinariamente económicos.

Toda persona que tenga que hacer compras en dicho ramo, debe visitar los extensos almacenes de esta realizacion, donde se le brindan con positivas é indiscutibles ventajas

23, Mendez Nuñez, 23.

†

El Excmo. Sr.

D. Manuel Carrascosa y García

GENERAL DE BRIGADA,

Condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, San Fernando, Isabel la Católica, etc, etc., por méritos de guerra

HA FALLECIDO.

R. I. P.

El Gobernador militar de Granada, su hijo D. Manuel Carrascosa y Santos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos que no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan dispensar esta falta y encomendarlo á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Habla la ciencia.—Acerca de la eficacia terapeutica de la Zarzaparrilla y de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ambos preparados corresponden á su fama.—Málaga.—Luis Criado y Leon, M. D.

En nuestra práctica profesional hacemos frecuentisimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados.—Málaga.—E. Consiglieri Alcázar. M. D.—Joaquin Souviron, M. D.

TISIS ENFERMEDADES del **PECHO**

El más seguro de los tratamientos por la

SOLUCION HENRY MURE

Fosfatada, creosotada y arseniada

RESULTADOS SORPRENDENTES Y MUCHAS VECES INESPERADOS

HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia).

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Salon de modas

DE

Carmen Gonzalez

Abrigos para señora desde 25 pesetas hasta el de más lujo.

Por la hechura de vestidos, con esmerado corte, por los últimos modelos de Madrid y París, y mano de obra, desde 20 pesetas en adelante.

Corsés á la medida desde 15 pesetas.

Fajas, modelo aleman, desde 15 pesetas.

No obstante el surtido de géneros que este establecimiento ofrece á las señoras, consistente en terciopelos, rasos, sedas, géneros de luto, encajes, pasamanerías y adornos del mejor gusto y calidad y cuyos precios pone al alcance de todos, pueden traer si gustan los géneros y adornos de su capricho, ocupándose sólo esta casa de la confeccion.

Lutos en 24 horas.

Carrera de Genil, 44.—Teléfono, 28.

Subasta.

El dia 4 del próximo Noviembre á las doce de la mañana en las oficinas de la Gran Via de Colon (Cámara de Comercio), se saca á subasta el derribo de la casa núm. 7 del Pozo 4e Santiago.

En las citadas oficinas podrá verse el pliego de condiciones todos los dias de once á una.—El Secretario, Ortiz Pujazon.

Se hace almoneda

de un estrado de moda, una antecámara, un repostero, mesa de comedor y sillas y varios muebles.

ABENAMAR, NÚM. 7.

Consulta especial

de enfermedades venéreas por el doctor D. Ramon Cañadas Domenech, Arriola, 7.—Consulta, de doce á dos.

La mesa del SPORT.

Cubierto á 2'50 pesetas

para hoy 31 de Octubre de 1895.

Puré á la panadera.
Merluza salsa tártara.
Lengua de cerdo mechada.
Menestra de legumbres.
Pello asado y ensalada.
Dulce y fruta del tiempo.

Plato del dia.

Cabrito asado, 3 rs. racion.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Comaañía de ópera y opereta italiana.

Funcion para hoy.

La magnífica ópera en 3 actos,

PIPELET.

A las ocho y media en punto.

Entrada principal, 1 pta.—Paraiso, 0'75.

LA AFRICANA.

BIBARRAMBLA, 29. Francisco Martinez Mesa. BIBARRAMBLA, 29.

Se pone en conocimiento de toda la clientela que honra este Establecimiento con sus compras y de las personas que deseen adquirir géneros á precios ventajosos, que ya se ha recibido todo el surtido de novedades de invierno de las más acreditadas fábricas del pais y extranjero.

Para que ninguna casa pueda igualarse á esta se empiezan las ventas de temporada

Con gran rebaja de precios.

Franelas algodon, última novedad, del pais y extranjero, corte con diez varas, á doce y quince reales.
Cachemires de lana en todos colores y clases, desde 3 reales vara.
Franelas pura lana, gustos muy nuevos, á 4 reales vara.
Gergas y cheviot para vestidos, en todos colores, desde 4 reales vara.
Gergas, cheviot y boucles y otros muchos artículos de gran fantasía para vestidos y capas, desde 7 reales vara.
Cachemires negros de pura lana, doble ancho, en todas clases, desde 2 y 1[2 reales vara.
Armures negros, gran coleccion en dibujos, lo de más moda, desde 4 reales vara.
Failles y gros negros, desde 7 reales vara.
Radsimires y paños Lyon, desde 12 reales en adelante hasta las clases más superiores.
Terciopelos Silks Peals, ancho 7 cuartas, lo más selecto para capas y otras confecciones.
Panas, terciopelos y peluches, en todas calidades y cuantos colores se deseen.
Terciopelo negro, pura seda para capas, desde 20 reales vara.
Granadinas, pura seda y vuelas para mantos un completo surtido é igual en **velos blonda encaje y Schantilly.**
Tocas encaje tohalla, largo de tres varas, desde 50 reales en adelante.
Tocas encaje, forma, desde 30 reales.
Paraguas algodon, la clase corriente á 6 reales.
Paraguas satin, superiores, con puños nikelados, á 9 reales.
Paraguas semiseda, fin de siglo, desde 16 reales hasta los de pura seda y sistema veloz.
Camisetas y pantalones punto para caballero, infinidad de clases, desde 2 reales una hasta las más superiores de pura lana.
Camisetas punto para señora, en granito, afelpadas y otras clases, desde 4 reales una.
Camisetas, pantalones y trajecitos punto, interiores, para niño, en todos tamaños, á precios muy reducidos.
Corsés para señora, en todas clases, desde 6 reales uno.
Corsés para niña, desde 1 y 1[2 reales uno.
Corbatas nudo y otra infinidad de formas todas de gran novedad, desde 2 reales en adelante.
Pañuelos seda, para cuello un estenso surtido, desde 2 y 1[2 reales uno.
Boinas lana, lisas, listadas y de pelo, desde 3 y 1[2 rs. una.
Yutes para tapicería y portiers, desde 2 y 3[4 reales vara.
En brocateles seda y otros varios artículos para tapizar hay un grandioso surtido.
Alfombritas para piés de cama, de fieltro, moqueta y terciopelo, desde 5 reales en adelante.
En visillos, cortinas y estores hay coleccion muy estensa.
Refajos de punto, desde 14 reales uno.
Sayas pañete, bordadas, clases de gran fantasía, desde 20 reales en adelante.
En toquillas lana, chales y pañonería de abrigo, en todas clases y dibujos, hay un completo surtido.
Abacás en muchos dibujos, á 1 y 3[4 reales vara.
Fieltros, desde 5 reales vara.
Cutíes hilo y algodon y sábanas de un ancho de hilo y algodon, todas cuantas clases se deseen hasta lo más superior.
Trajes paten Sabadell para caballeros, corte 3 y 1[2 varas, desde 20 reales hasta los cortes ingleses más ricos.
Vicuñas, jergas y estambres negros y azul marino, traje de 3 y 1[2 varas, desde 40 reales en adelante.
Ricas telas para gaban en azul y otros colores, desde 38 reales vara.
Paños para capas, desde 14 reales vara en adelante.
Paño azul tupelin para capas, clase muy superior, desde 30 reales vara en adelante.
Embozos para capas, dibujos muy nuevos, á precios sumamente baratos.
Franelas inglesas para camisas de caballero, desde 2 reales vara.
Holandas algodon pieza con 24 varas, desde 24 reales en adelante.
Lienzo hilo rentería, desde 2 y 3[4 reales vara.
Indias y superfinas blancas para ropa interior, desde 2 y 1[2 reales vara.

Además hay grandes existencias en **colchas crochet, piqué y damasco seda,** ricas mantas para viaje, cobertores clases corrientes y las de más lujo; tules y gasas seda, magníficas fajas de merino y seda, pañolería para bolsillo de seda, hilo y algodon. Manteles, servilletas, tohallas hilo y algodon. Paños y merinos para manteos. **IMPERMEABLES** é infinidad de artículos difíciles de recordar.

Direccion para muestras y encargos, FRANCISCO MARTINEZ MESA.

29.—Bibarrambla.—29.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América

---

VIGOR del CABELLO

del Dr AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones espúreas. El nombre de—"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curacion del

Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparacion en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered

St. James Laboratory Louisville.

Dinero por alhajas.

Calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Venta en pública subasta á los doce meses.

GABINETE RESERVADO.

Pastos.

En los montes de Lúgros de la propiedad del Excmo. Sr. General D. Manuel de la Cerda, se arriendan pastos para ganado cabrío siendo dichos pastos abundantísimos y buenos; para tratar en Lúgros con el Administrador de dicho Excmo. señor, y en Granada con D. Francisco García, que habita en la calle de Corazones, núm. 1.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lóndres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

Se vende

un estrado y una mesa de comedor, calle de la Cruz Alta de San Andrés, núm. 1.

Se vende

un gran espejo. Calle del Lavadero de Zafra, núms. 1 y 3.

La Union y El Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (*Paseo de Recoletos.*)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

50 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

JARABE IODO TONICO FOSFATADO

preparado por

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Esta excelente preparacion, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinacion de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresion dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administracion y dósis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Ivel.* En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demas boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet,* Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Murray.* Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutricion: 4 pesetas

boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet,* Alcalá, 72 duplicado Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el *Antisifilítico Cooper* 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet,* Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Granulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada accion electiva. Obran tambien sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

CHOCOLATES DE JAIME BOIX

de Barcelona.

Regalo á los consumidores de mis Chocolates consistente en unas muñecas ó figuritas cromo litografiadas con sus correspondientes vestidos y sombreros que se pueden vestir y formar un juguete novedad por la variedad de colecciones que se pueden reunir.

En las tiendas de Uultramarinos que mas abajo se citan donde se espenden dichos Chocolates habrá un cartel-anuncio expuesto, para que el público se entere y lo pueda apreciar mejor.

De venta en casa de los Sres. Pedro Molina y Antonio Fernandez, calle San Juan de Dios; Miguel Lopez y Lopez y Rafael Correa, Elvira; José Castro, Puerta Real; Nicolás Guindo, Plaza Nueva; Juan José Rodriguez, Picon; Maximino Garcia, Elvira; José Galan, Santa Paula; J. Ferre y Compañía, San Jerónimo; M. Diaz y Compañía, Puerta Real; Manuel Lopez Garrido, Capuchinas; Eduardo Cubillos, Placeta de los Lobos.

Su representante en esta plaza, D RAFAEL CARLETS

Para Operar á Termino

con suceso sobre el **EXTERIOR** y las **MINAS de ORO**

Pedir Circular explicativa á Sr. I. de SAINTE-LORETTE, *43, Rue Provence,* PARIS.

Farmacia y Droguería de DON SANTOS PEREZ.

Mesones, 21, al 25.—Granada.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Cola. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc. etc.

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresion de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de

Reyes Católicos, 8, pral.

Desde las diez de la noche en adelante, hasta las diez de la mañana, en la calle de

Buen Suceso, 6,

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Colchonero.

Se hacen colchones y colchonetas con perfeccion, prontitud y economía; Elvira, núm. 174.

Almoneda

Se hace de varios muebles y un piano vertical.—Colegio Catalino, núm. 1, 2.º, derecha.

Estereotipias

En la Imprenta de EL DEFENSOR se admiten encargos para hacer

Clichés de Estereotipia.

Tenemos talleres muy bien montados para esta clase de trabajos, que deben aprovechar todos los anunciantes, pues son muchas las ventajas que produce el servicio de clichés, modelados segun el gusto del interesado y la conveniencia del negocio. Estos clichés se hacen á

Precios muy económicos.

Diríjanse los encargos al Administrador de El Defensor

CALLE DE REYES CATOLICOS, 8, PRINCIPAL.

Granada.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA DE LAS

Cojeras - Alcance - Esguinces
Agrietos - Corvazas
Infiltraciones
y Derramos Articulares
Sobrehuesos y Esparavanos

Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caida del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados beneficiosos se estendien á **todos los animales.**

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE

Para toda clase de Heridas y Magaduras de los Animales

P. MÉRÉ DE CHANTILLY

ORLÉANS (France)

Establecimiento de carruajes de alquiler.

Calle de los Frailes, 7.—*Teléfono 11.*

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la placeta de las Pasiegas.

SEGURO

AGRADABLE — INFALIBLE

EL GRAN

PURIFICADOR

PARRILLA

DE

BISTOL

CONTRA TODO VICIO DE LA

SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Ama de cria,

con leche fresca, para casa de los padres. —Darán razon, Camino de Huetor, 21.